

Módulo Profesional: Salvamento y Socorrismo en el Medio Natural.

Duración: 100 horas (5 horas semanales)

Profesor: Rocío Notario Velo

1. Objetivos:

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- o) Elaborar protocolos de actuación anticipando posibles contingencias y situaciones de peligro o riesgo, para determinar y adoptar las medidas de seguridad.
- p) Aplicar procedimientos básicos de intervención en caso de accidente utilizando los protocolos establecidos para proporcionar la atención básica a los participantes que los sufren durante el desarrollo de las actividades.
- q) Aplicar procedimientos de rescate adecuados a las situaciones de emergencia en el medio terrestre y en el acuático, coordinando las medidas de seguridad, utilizando los protocolos establecidos para dirigir al grupo en situaciones de emergencia.
- v) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente

2. Competencias profesionales:

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- ñ) Determinar y adoptar las medidas de seguridad necesarias ante situaciones de riesgo derivadas del medio o de las personas para llevar a cabo la actividad.
- o) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

p) Dirigir al grupo en situaciones de emergencia, coordinando las medidas de seguridad y/o realizando el salvamento terrestre y acuático, aplicando las técnicas de rescate y evacuación, utilizando los recursos y los métodos más adecuados a la situación.

u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

3. Resultados de aprendizaje, criterios y contenidos

RA 1: Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	
a) Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder al accidentado, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos. b) Se han seguido las pautas de actuación según protocolo para la valoración inicial de un accidentado. c) Se han valorado situaciones de riesgo vital y se han definido las actuaciones que conllevan. d) Se han discriminado los casos y circunstancias en los que no se debe intervenir y las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma. e) Se han aplicado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas. f) Se han determinado las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones y las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar. g) Se ha revisado el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos. h) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	Valoración inicial de la asistencia frente a accidentes: • Urgencia y emergencia. Sistemas de emergencia, sistemas integrales de urgencias y organización de sistemas. • Protocolo de actuación frente a emergencias. Evaluación inicial del paciente, planificación de la actuación, localización y formas de acceso, identificación de posibles riesgos, protección de la zona, acceso al accidentado. • Primer interviniente como parte de la cadena asistencial. Conducta P.A.S. (proteger, alertar y socorrer). - El perfil del primer interviniente y sus competencias. • Responsabilidad legal y ética. • Actuación en personas con diversidad funcional y en poblaciones especiales. • Sistemática de actuación. Valoración del nivel de consciencia, comprobación de la ventilación, actuación frente a signos de riesgo vital. • Casos y/o circunstancias en los que no se debe intervenir directamente por exceso de riesgo o por ser específicos de otros profesionales. • Técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma, por exceso de riesgo o por ser específicas de otros profesionales. • Determinar los recursos materiales y equipamientos de autoprotección y prevención de riesgos laborales teniendo en cuenta. Las características del espacio acuático natural, las condiciones ambientales, los elementos y sistemas de autoprotección del socorrista, y las acciones que se realizan con más frecuencia. • Situaciones de accidentes simulados donde se presenten diferentes tipos de lesiones. - Prioridades de actuación en función de la gravedad, tipo de lesión y en función de los primeros auxilios que se deben aplicar. • El botiquín de primeros auxilios. Instrumentos, material de cura, fármacos básicos. Tipología en función del tipo y duración de la actividad. • Actitudes, control de la ansiedad, marco legal, responsabilidad, ética profesional.

RA 2: Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos.	
a) Se han aplicado técnicas de desobstrucción de la vía aérea. b) Se han aplicado técnicas de soporte vital según el protocolo establecido. c) Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, incluso utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático. d) Se han indicado las causas, los síntomas, las pautas de actuación y los aspectos preventivos en las lesiones, patologías o traumatismos más significativos, en función del medio en el que se desarrolla la actividad. e) Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. f) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el supuesto accidentado y sus acompañantes en función de diferentes estados emocionales. g) Se han especificado las técnicas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	Aplicación de técnicas de soporte vital básico y primeros auxilios: • Protocolos frente a obstrucción de vía aérea. Víctima consciente y víctima inconsciente. Aplicación de las técnicas en función del tipo de víctima. • Protocolo de soporte vital básico (S.V.B.) • Protocolos de R.C.P.B. en diferentes situaciones y frente a distintos perfiles de accidentado. • Fundamentos de la resucitación cardiopulmonar básica (R.C.P.B.). • Instrumental, métodos y técnicas básicas. • Actuación frente a parada respiratoria y cardiorrespiratoria. Masaje cardíaco en maniqués, desfibrilación externa semiautomática (DESA) y accesorios de apoyo a la ventilación y a la oxigenoterapia. • Atención inicial a emergencias más frecuentes. Pautas de intervención en la aplicación de los primeros auxilios. Pautas para la no-intervención. • Valoración primaria y secundaria del accidentado. Detección de lesiones, enfermedades y traumatismos. Causas, síntomas y signos. - Situaciones que puedan suponer una amenaza inmediata para la vida del accidentado. - Estado de consciencia con estímulos auditivos o táctiles. - Exploración de la respiración (ver-oír-sentir). - Exploración de la circulación de la sangre mediante el pulso. - Valoración de la existencia de hemorragias severas. - Valoración de la actividad sensitiva y motora. - Exposición de la zona afectada y espera o traslado. • Tipos de lesiones. Clasificación, síntomas, signos, y tratamiento básico. Hemorragias, heridas, quemaduras, accidentes eléctricos, accidentes acuáticos y traumatismos. • Intervención prehospitalaria en accidentes en el medio acuático. Tipos y grado de ahogamiento e intervención ante lesiones medulares. • Los primeros auxilios básicos ante patologías orgánicas de urgencia. Respiratorias, cardiovasculares y neurológicas. • Otras situaciones de urgencia. Intoxicaciones, crisis anafiláctica, epilepsia y cuadros convulsivos, deshidratación, cuerpos extraños en la piel, ojos, oídos y nariz, pequeños traumatismos, urgencias materno-infantiles, accidentes de tráfico, accidentes domésticos y lesiones producidas por calor y por frío. • Comunicación con el accidentado, acompañantes y familiares. - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. - Comunicación asistente-accidentado y asistente- familia. Perfil psicológico de la víctima.

	• Medidas, técnicas y estrategias de superación de situaciones de ansiedad, agresividad, angustia, duelo y estrés, afrontamiento y autocuidado.
--	---

RA 3: Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación del accidentado siguiendo los protocolos establecidos.	
a) Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de un accidentado. b) Se han aplicado los métodos de inmovilización en caso de traslado del supuesto accidentado. c) Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y transporte de enfermos y accidentados, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna. d) Se ha valorado la importancia del autocontrol y de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación. e) Se han especificado las técnicas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	Recogida, traslado y transporte de personas accidentadas: • Emergencias colectivas y catástrofes. Métodos de triaje simple, norias de evacuación. • Consideraciones generales en la metodología del rescate. • Evaluación de la necesidad de efectuar el transporte de un enfermo repentino o accidentado, recogida de un lesionado. • Métodos de movilización e inmovilización más adecuados en función de la patología. • Traslado de personas accidentadas. Confección de camillas utilizando medios convencionales e inespecíficos o medios de fortuna. • Transporte de personas accidentadas a centros sanitarios. Posiciones de transporte seguro. • Técnicas de apoyo psicológico para accidentados y familiares. - La comunicación en situaciones de crisis, canales y tipos de comunicación. - Habilidades sociales en situaciones de crisis. Escucha activa, respuesta funcional y comunicación operativa. - Apoyo psicológico y autocontrol. Técnicas de autocontrol ante situaciones de estrés. Mecanismos de defensa. • Técnicas para la superación del fracaso en la prestación del auxilio. El control de la ansiedad del socorrista (cognitiva, fisiológica y motora).

RA 4: Desarrolla programas de autoentrenamiento relacionando los parámetros de los mismos y las medidas complementarias con los requerimientos físicos y técnicos del guía y del socorrista.	
a) Se han evaluado las técnicas específicas y las capacidades condicionales que requieren los distintos tipos de recorridos por el medio natural. b) Se han valorado las técnicas específicas y las capacidades condicionales que requieren los rescates terrestres y acuáticos. c) Se ha adoptado un plan de autoentrenamiento de las técnicas específicas y de las capacidades condicionales requeridas en los distintos tipos de recorridos por el medio natural. d) Se ha adoptado un plan de autoentrenamiento de las técnicas específicas y de las capacidades condicionales requeridas en las maniobras de rescate terrestre y acuático. e) Se han argumentado las medidas complementarias que hay que introducir en un programa de entrenamiento para mejorar su eficacia.	Desarrollo de programas de autoentrenamiento: • Capacidades condicionales, coordinativas y técnicas requeridas en los recorridos por el medio natural a pie, en bicicleta, a caballo y con embarcaciones. Pruebas de valoración. • Capacidades condicionales, coordinativas y técnicas requeridas en los rescates terrestres y acuáticos. Pruebas de valoración. • Conocimiento de los diferentes sistemas y aparatos del organismo, así como de la respuesta de los mismos durante la práctica de actividades físicas. • Bases anatómicas y fisiológicas para el entrenamiento deportivo. • Programas específicos de entrenamiento de la condición física y técnica para el guía de actividades físicas en el medio natural. Ejemplos prácticos. • Programas específicos del entrenamiento de la condición física en salvamento y socorrismo. Ejemplos prácticos. • Medidas complementarias al programa de entrenamiento. Ayudas psicológicas, ayudas ergogénicas, fisiológicas, nutricionales, entre otras.

f) Se han estimado las cantidades de alimentos y de hidratación para itinerarios de diferentes tipos, intensidades y duraciones. g) Se han aplicado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico. h) Se han realizado las maniobras básicas de masaje de recuperación.	• Fatiga y recuperación. Causas y tipología. • Alimentación y nutrición. - Necesidades calóricas y de hidratación y ejercicio físico. Balances. Aportes de alimentos e hidratación antes, durante y después del ejercicio físico. Recomendaciones en función del tipo y duración de la actividad. - Dieta equilibrada, recomendaciones RDA, dieta mediterránea. Consecuencias de una alimentación no saludable. • Medidas complementarias para la mejora de la condición física individual y sistemas de recuperación. Medidas de recuperación del esfuerzo físico, masaje, sauna, baños de contraste, agua fría e hidromasaje, entre otros. • Técnicas básicas de automasaje, masaje de recuperación y masaje de relajación.
---	--

RA 5: Supervisa y vigila la zona de baño de un espacio acuático natural y acondiciona los recursos materiales de rescate, analizando los factores de riesgo y los protocolos de actuación.	
a) Se han aplicado procedimientos de comprobación de las características y condiciones que deben cumplir las zonas de baño públicas y las zonas de vigilancia en los espacios acuáticos naturales. b) Se han analizado las actitudes, aptitudes y funciones del socorrista y su responsabilidad en la seguridad y en la prevención de riesgos. c) Se ha comprobado la funcionalidad y la seguridad de los materiales de salvamento y socorrismo utilizados en los espacios acuáticos naturales. d) Se han verificado las adaptaciones de los sistemas específicos de comunicación para su uso en los espacios acuáticos naturales, así como su mantenimiento. e) Se ha seguido el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad. f) Se han valorado los datos sobre accidentes y víctimas de ahogamiento en las zonas de baño público y se han analizado sus causas. g) Se han seguido los protocolos de actuación frente a las conductas potencialmente peligrosas de los usuarios de un espacio acuático. h) Se han aplicado los protocolos de análisis de las condiciones ambientales, de las condiciones naturales del espacio acuático y de la fauna y flora de la zona de baño.	Supervisión y vigilancia de la zona de baño de un espacio acuático natural: • Tipos y características de espacios. Playas marítimas, playas fluviales, embalses, lagos, ríos y otros. • Normativas aplicables a las zonas de baño en los espacios acuáticos naturales. Normativa estatal, autonómica y local. • Vigilancia en los espacios acuáticos naturales. - Vigilancia como primera e imprescindible intervención del socorrista en la seguridad. - Recursos humanos y materiales para la vigilancia. - Tipos de vigilancia. Estática y dinámica. - Técnicas y estrategias de vigilancia. - Factores condicionantes de la vigilancia. - Aspectos psicológicos que intervienen en la vigilancia. - Errores más frecuentes en la vigilancia. - Criterios para una vigilancia eficaz. • Perfil del socorrista acuático en el medio natural. • Enfermedades profesionales, riesgos laborales y prevención de riesgos. • Comprobación de la vestimenta y del equipamiento personal del socorrista (Ropa, aletas, gafas y tubo de buceo, brazo o tubo de rescate, mascarilla de respiración artificial, y otros). • Comprobación del puesto de socorrismo o de atención primaria y sus recursos materiales. • Materiales de salvamento acuático de comunicación, de alcance, de contacto, de apoyo, de extracción y evacuación. Material auxiliar de salvamento y socorrismo en espacios acuáticos naturales (bolsa o cuerda de seguridad, chaleco o tirantes de rescate, camillas rígidas acuáticas con inmovilizadores de cabeza y cuerpo, embarcaciones, motos acuáticas, boya torpedo, tabla de salvamento, carrete de salvamento y otros). • Mantenimiento específico y almacenamiento para su uso en el medio natural. • Sistemas específicos de comunicación en los espacios

	acuáticos: Uso y mantenimiento. • Gestión y organización del socorrismo acuático en playas marítimas, playas fluviales, embalses, lagos y ríos. Recursos humanos y materiales para una prevención eficaz de accidentes acuáticos. Responsabilidades del socorrista en espacios acuáticos naturales. Rigor en la aplicación de las normas y medidas de seguridad en el espacio acuático natural. • Fuentes de datos sobre accidentes y ahogamientos en el medio natural. • Análisis de los datos de accidentes por modalidad de guíaje en el medio natural. • Protocolos de actuación frente a conductas de los usuarios potencialmente peligrosas. Técnicas de comunicación con el usuario. - Conductas inapropiadas, zambullidas peligrosas, apneas forzadas, actividad con sobreesfuerzos y juegos descontrolados, incumplimiento de las normas y de las indicaciones del socorrista, entre otras. • Factores de riesgo y medidas preventivas e informativas para su control en los espacios acuáticos naturales. - Fauna y flora peligrosas. Acotación de espacios prohibidos. - Factores atmosféricos. Simbología de avisos a los usuarios. - Factores del medio acuático. - Accesibilidad de usuarios y de medios de socorro. - Factores humanos. Conductas de riesgo de los usuarios, afluencia masiva, desarrollo de actividades simultáneas. • Protocolo de supervisión de los riesgos del medio acuático natural. Elementos que hay que supervisar, orden y periodicidad. • Protocolos de actuación y evacuación ante emergencias, catástrofes, contaminación o invasión de fauna peligrosa. Difusión, aplicabilidad a personas con discapacidad, disponibilidad de recursos. • Accidentes en zonas de baño. Prevención e información.
--	---

RA 6: Aplica técnicas específicas de rescate en el medio acuático siguiendo protocolos de salvamento y rescate en entornos simulados de accidente o situación de emergencia.	
a) Se han desempeñado las funciones encomendadas en los simulacros de rescate de accidentados en el medio acuático. b) Se ha decidido la intervención y las maniobras que se han de realizar, en función de la situación del supuesto accidentado, del resto de usuarios, del entorno y las propias condiciones. c) Se han seleccionado los materiales que han de utilizarse en relación con el tipo de intervención y las vías de evacuación del accidentado en el medio acuático natural. d) Se han demostrado las técnicas de intervención en cuanto a entradas al agua, aproximación, control, remolque de maniquí y extracción de un accidentado consciente e inconsciente, con y sin material.	Aplicación de técnicas específicas de rescate en el medio acuático: • Tipos de funciones en un rescate en el medio acuático. • Realización de las diferentes funciones en simulacros de rescate. • Aspectos psicológicos en la fase crítica del rescate. - Conducta de la persona que cree ahogarse. Actitudes y respuestas del socorrista. Manejo de la situación. • Comunicación aplicada a las situaciones de rescates en accidentes o emergencias. - Comunicación con las víctimas de accidentes. - Habilidades de comunicación en el rescate. Verbales y no verbales. Habilidades sociales. - Comunicación en situaciones conflictivas durante el rescate y

e) Se han ejecutado técnicas de nado en el medio acuático adaptándolas a las condiciones del entorno. f) Se han descrito las normas que hay que seguir y se han demostrado las técnicas de zafaduras ante un accidentado consciente en proceso de ahogamiento. g) Se han realizado con seguridad y eficacia las siguientes técnicas: - Entradas al agua en función de la accesibilidad, la proximidad y las características del agua. - Técnicas natatorias de aproximación al accidentado. - 300 m. de nado libre, vestido con pantalones y camiseta, en un tiempo máximo de ocho minutos - Mantenerse flotando en el agua con los brazos alzados, con los codos por encima del agua, sin desplazarse. - Técnicas de sujeción y remolque de la víctima manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua. - Zambullida de cabeza, más cincuenta metros de nado libre, más inmersión a una profundidad de dos metros como mínimo para recoger un maniquí de competición y remolcarlo, con una presa correcta, durante cincuenta metros, realizándolo en un tiempo máximo de 3 minutos y 30 segundos. - Remolcar a un posible accidentado sin aletas, a lo largo de 100 metros, realizando cuatro técnicas diferentes, en un tiempo máximo de 4 minutos. - Remolcar a un accidentado, de peso y flotabilidad media, con aletas, a lo largo de 100 metros, utilizando una sola técnica libre, en un tiempo máximo de 3 minutos y 45 segundos. - Realizar la extracción del agua de un posible accidentado consciente/ inconsciente y sin afectación medular conforme a los protocolos y aplicando la técnica correctamente, después de haberlo remolcado 100 metros. - Ante un supuesto, donde un compañero simula ser un accidentado con afectación medular, realizar la extracción del sujeto utilizando el material adecuado, organizando a un grupo de 2 y/o 3 socorristas de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas correctamente.	resolución de conflictos. • Tipos de intervenciones y maniobras a realizar en función de las condiciones del rescate. • Características del agua y consideraciones relativas a ropa y calzado en el medio acuático. - Técnicas para quitarse la ropa y el calzado en el medio acuático. - Ropa y calzado específicos y adecuados para el trabajo en el medio acuático. • Vías de evacuación ante un accidente en el medio acuático natural. - Materiales y su uso en función del tipo de intervención y vías de evacuación. • Técnicas específicas de rescate acuático. - De localización, puntos de referencia y composición de lugar. - De entrada en el agua. - De aproximación a la víctima. - De toma de contacto, control y valoración de la víctima. - De traslado en el medio acuático. - De manejo de la víctima traumática en el agua. De extracción de la víctima. - De evacuación. Coordinación con otros recursos. De reanimación en el agua. - Manejo del material de rescate acuático. • Entrenamiento específico de los sistemas de remolque en salvamento acuático. • Nado socorrista y nado en aguas abiertas. Corrientes, remolinos, olas y otros. • Inmersiones a poca profundidad y rastreo de objetos. • Flotación con ropa y otros materiales de fortuna. • Proceso de aproximación a una víctima. Evitar contacto. - Técnicas de zafaduras ante un accidentado consciente. • Pruebas específicas de resistencia, velocidad, inmersión y rescate.
--	--

RA 7: Aplica técnicas específicas de rescate desde embarcaciones en el medio acuático siguiendo protocolos de salvamento y rescate en entornos simulados de accidente o situación de emergencia.	
a) Se han relacionado las características generales de las embarcaciones con su importancia en el rescate de una víctima en el espacio acuático natural. b) Se ha fundamentado la ubicación del socorrista en las embarcaciones para la vigilancia e intervención ante situaciones de emergencia en el medio acuático natural. c) Se han seguido los procedimientos de comunicación y coordinación con el resto del	Aplicación de técnicas específicas de rescate desde embarcaciones en el medio acuático: • Embarcaciones para el rescate. Tipos de embarcaciones a motor y motos náuticas destinadas al socorrismo acuático en función del lugar y del cometido. • Posición socorrista en embarcaciones de rescate. • Sistemas de comunicación. - Consignas del tripulante de la embarcación y coordinación con el resto del equipo.

equipo de rescate desde embarcaciones. d) Se han demostrado las técnicas de entrada al agua desde la embarcación. e) Se han demostrado las maniobras de rescate desde una embarcación, de un accidentado consciente o inconsciente, con o sin lesión medular. f) Se han analizado las técnicas de rescate desde una embarcación y desde una moto acuática de rescate a un accidentado próximo a una zona acantilada.	- Señales náuticas básicas de comunicación y emergencias. • Técnicas de entrada al agua desde embarcaciones. • Protocolos de rescate con la embarcación a motor. - Situación del socorrista en la embarcación. Ubicación para la vigilancia y para el rescate. - Acercamiento al accidentado. Control de riesgos propios, del accidentado y de terceros. - Rescate del accidentado. Valoración del estado del accidentado. Selección de técnicas de inmovilización, traslado y extracción. - Extracción del accidentado con embarcaciones a motor. - Actuación en las maniobras de izado y en zonas de especial peligro. • Técnicas de rescate en zona acantilada desde una embarcación y desde una moto acuática.
--	--

4. Temporalización de contenidos

UNIDADES
Tema 1. Bases Anatómicas y fisiológicas
Tema 2. Valoración inicial de la asistencia frente a accidentes
Tema 3. Aplicación de técnicas de soporte vital básico y primeros auxilios
Tema 4. Atención inicial a urgencias y emergencias más frecuentes
Tema 5. Supervisión y vigilancia de la zona de baño de un espacio acuático natural
Tema 6. Intervención en accidentes. Traslado y transporte de accidentados
Tema 7. Aplicación de técnicas específicas de rescate en el medio natural acuático
Tema 8. Aplicación de técnicas específicas de rescate desde embarcaciones en el medio acuático.
Tema 9. Condición física, alimentación y salud

5. Evaluación y calificación

El proceso evaluativo concluye que, a través de los procedimientos y criterios de evaluación se consiguen superar los resultados de aprendizaje. Para ello deberá alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales, así como los objetivos generales, propios del módulo.

Para ello, el alumno o alumna deberá superar cada uno de los criterios de evaluación establecidos en este módulo profesional que se reflejan en el Real Decreto 653/2018, de 23 de junio, y que se encuentran vinculados dentro de las diferentes unidades y módulos a desarrollar durante el curso académico.

La evaluación del alumnado se realizará en función de los criterios de evaluación reflejados en la programación y las capacidades terminales que se suponen necesarias para el correcto desarrollo

profesional. El sumatorio de los 5 resultados de aprendizaje pondera el 100% de la calificación final, obteniendo cada uno de los 5 resultados de aprendizaje un valor de un 20% final sobre dicha calificación final. Cada criterio de evaluación asociado a cada resultado de aprendizaje posee asociado un valor, de esta manera queda expresado en la siguiente tabla:

Resultado de aprendizaje 1	14,28%
Criterio de evaluación a)	1,78%
Criterio de evaluación b)	1,78%
Criterio de evaluación c)	1,78%
Criterio de evaluación d)	1,78%
Criterio de evaluación e)	1,78%
Criterio de evaluación f)	1,78%
Criterio de evaluación g)	1,78%
Criterio de evaluación h)	1,78%
Resultado de aprendizaje 2	14,28%
Criterio de evaluación a)	2,04%
Criterio de evaluación b)	2,04%
Criterio de evaluación c)	2,04%
Criterio de evaluación d)	2,04%
Criterio de evaluación e)	2,04%
Criterio de evaluación f)	2,04%
Criterio de evaluación g)	2,04%
Resultado de aprendizaje 3	14,28%
Criterio de evaluación a)	2,85%
Criterio de evaluación b)	2,85%
Criterio de evaluación c)	2,85%
Criterio de evaluación d)	2,85%
Criterio de evaluación e)	2,85%
Resultado de aprendizaje 4	14,28%
Criterio de evaluación a)	1,78%
Criterio de evaluación b)	1,78%
Criterio de evaluación c)	1,78%
Criterio de evaluación d)	1,78%
Criterio de evaluación e)	1,78%
Criterio de evaluación f)	1,78%
Criterio de evaluación g)	1,78%
Criterio de evaluación h)	1,78%
Resultado de aprendizaje 5	14,28%
Criterio de evaluación a)	1,78%
Criterio de evaluación b)	1,78%
Criterio de evaluación c)	1,78%
Criterio de evaluación d)	1,78%
Criterio de evaluación e)	1,78%
Criterio de evaluación f)	1,78%
Criterio de evaluación g)	1,78%
Criterio de evaluación h)	1,78%

Resultado de aprendizaje 6	14,28%
Criterio de evaluación a)	2,04%
Criterio de evaluación b)	2,04%
Criterio de evaluación c)	2,04%
Criterio de evaluación d)	2,04%
Criterio de evaluación e)	2,04%
Criterio de evaluación f)	2,04%
Criterio de evaluación g)	2,04%
Resultado de aprendizaje 7	14,28%
Criterio de evaluación a)	2,85%
Criterio de evaluación b)	2,85%
Criterio de evaluación c)	2,85%
Criterio de evaluación d)	2,85%
Criterio de evaluación e)	2,85%

La evaluación y calificación se desarrollará mediante diferentes rúbricas y listas de control que el alumnado deberá superar, con diferentes ítems desarrollados y creados de forma específica para averiguar el nivel de desempeño en cada uno de los criterios de evaluación expuestos y propuestos por la legislación vigente. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán utilizados para ello y que se vincularán tanto a los contenidos teóricos como prácticos serán:

-Rúbricas

-Listas de control

Las actividades evaluables en las que se usarán dichos instrumentos de evaluación serán los siguientes:

-Tareas diarias sobre el contenido tratado

-Pruebas escritas (exámenes y cuestionarios)

-Pruebas prácticas, tanto en el aula como en el medio natural

-La siguientes pruebas de técnicas de socorrismo en la piscina;

Entradas al agua en función de la accesibilidad, la proximidad y las características del agua.

- Técnicas natatorias de aproximación al accidentado.

- 300 m. de nado libre, vestido con pantalones y camiseta, en un tiempo máximo de ocho minutos

- Mantenerse flotando en el agua con los brazos alzados, con los codos por encima del agua, sin desplazarse. 30 seg

- Técnicas de sujeción y remolque de la víctima manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua.

- Zambullida de cabeza, más cincuenta metros de nado libre, más inmersión a una profundidad de dos metros como mínimo para recoger un maniquí de competición y remolcarlo, con una presa correcta, durante cincuenta metros, realizándolo en un tiempo máximo de 3 minutos y 30 segundos.

- Remolcar a un posible accidentado sin aletas, a lo largo de 100 metros, realizando cuatro técnicas diferentes, en un tiempo máximo de 4 minutos.

- Remolcar a un accidentado, de peso y flotabilidad media, con aletas, a lo largo de 100 metros, utilizando una sola técnica libre, en un tiempo máximo de 3 minutos y 45 segundos.

- Realizar la extracción del agua de un posible accidentado consciente/ inconsciente y sin afectación medular conforme a los protocolos y aplicando la técnica correctamente, después de haberlo remolcado 100 metros.

- Ante un supuesto, donde un compañero simula ser un accidentado con afectación medular, realizar la extracción del sujeto utilizando el material adecuado, organizando a un grupo de 2 y/o 3 socorristas de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas correctamente.